

Guayaquil, 4 de Julio del 2011

Señor Ingeniero
VICTOR HUGO DAVILA RUIZ
Ciudad -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía 2 M&D INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CIA. LTDA. en sesión celebrada el día de hoy Lunes 4 de Julio del presente año, tuvo el acerto de designarlo a E.D., para el cargo de GERENTE GENERAL, por un período de cinco años.

En el ejercicio del cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual o conjuntamente con el Presidente, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la misma.

2 M&D INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de este cantón Guayaquil Doctor Segundo Ivolet Zarita Zambrano, el 2 de Septiembre del 2010, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de este cantón Guayaquil el 30 de Junio del 2011.

Muy atentamente,

Ab. Rafael Ignacio Alarache Muñoz
2 M&D INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
PRESIDENTE

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía 2 M&D INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CIA. LTDA, para el cual he sido designado.

Guayaquil, 4 de Julio del 2011


ING. VICTOR HUGO DAVILA RUIZ



INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA 2 M&D INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CIA.LTDA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1992, sobre presentación de informes anual de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de **2 M&D INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2015

1.-ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Las metas para el ejercicio económico del año 2015, se han desarrollado parsimoniosamente, debido a la actual situación económica que afronta el país, esperando que las autoridades administrativas de la nación implementen un mejor modelo económico que compense y reactive los sectores productivos en general para el presente año.

2.-CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones entre accionistas y futuros inversionistas se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2015.

Pongo a criterio el seguir manteniendo la armonía y el trabajo conjunto que ha sido la fuerza y el empeño para terminar este año.

Cumpro de esta forma, con la obligación de presentarme informe al término del ejercicio económico 2015 y aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mí.



RAFAEL MANCHENO MASSON
Gerente General